



AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

ANUNCIO de 16 de enero de 2019 sobre contratación de personal laboral fijo. (2019080072)

Por Resolución de Alcaldía n.º 2019/0001, de fecha 14/01/2019, del Ayuntamiento de Baños de Montemayor, por la que, concluido el procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en el Ayuntamiento de Baños de Montemayor, con naturaleza personal laboral fijo, se autorizó la contratación a favor de:

Identidad del aspirante: Francisco de la Hoz Sánchez.

DNI: *****274-L.

Para la adquisición de la condición de personal fijo deberá superar el periodo de 2 meses de prueba establecido en las bases de selección.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 15 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Baños de Montemayor, 16 de enero de 2019. El Alcalde-Presidente, ÓSCAR MATEOS PRIETO.